



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100 – 06-003

(ENERO 04 DE 2019)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE Y SE DA APROBACION INICIAL AL PLAN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2019”

5. Que el Gobierno Nacional por medio del Decreto-ley número 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector de la contratación pública para desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.
6. Que en desarrollo del Decreto-ley número 4170 de 2011 la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- definió los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos para la consolidación de un sistema de compras y contratación pública.
7. Que el sistema de compras y contratación pública es esencial para la aplicación de los principios del Buen Gobierno y el cumplimiento de los fines del Estado.
8. Que la circular externa No. 02 del 16 de agosto señala: El Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación pública para facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Este instrumento es el mismo plan general de compras, plan de adquisición de bienes y servicios (PABS) o cualquier otra denominación que tenga.
9. Que Las entidades del Estado deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).
10. Que el objeto del plan de adquisiciones y contratación del Concejo Municipal de Yumbo es el de satisfacer oportunamente las necesidades misionales y de apoyo de la entidad teniendo en cuenta la misión y visión del Concejo Municipal con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones del Concejo Municipal.
11. Que el Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. :

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan Anual de adquisiciones y Contratación para el Concejo Municipal de Yumbo, para la vigencia fiscal de 2019, según los lineamientos establecidos en la circular 02 del 16 de agosto del 2013 emitida por la agencia de contratación pública (Colombia Compra



Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez- Técnico
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo
Archivado: Carpeta Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejojumbo.gov.co – contacto@concejojumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo  concejojumbo



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100 – 06-003

(ENERO 04 DE 2019)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE Y SE DA APROBACION INICIAL AL PLAN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2019”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo Valle, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política- Artículo 313 numeral 5, Ley 136 de 1994, Decreto 1510 de 2013, resolución 100-06-512 del 30 de diciembre de 2016, reglamento Interno del Concejo Municipal de Yumbo, y

CONSIDERANDO:

1. Que el día 07 de diciembre del 2018, fue sancionado el acuerdo 019 por medio del cual se aprueba por parte del Honorable Concejo Municipal de Yumbo el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia 2019.
2. Que mediante Resolución 100-06-01 de 2019, La mesa directiva del Concejo Municipal de Yumbo aprobó el Presupuesto del Honorable Concejo Municipal, para la vigencia fiscal del año 2019.
3. Que se hace necesario determinar los gastos en que incurrirá el Concejo Municipal de Yumbo y garantizar el pago de las compras y servicios efectuados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, al presupuesto asignado en la presente vigencia fiscal de 2019.
4. Que el Decreto 1510 del 2013 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública” establece:

Artículo 4°. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Artículo 6°. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el Secop, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Artículo 7°. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez- Técnico
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo
Archivado: Carpeta Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo



concejoyumbo



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100 – 06-003

(ENERO 04 DE 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE Y SE DA APROBACION INICIAL AL PLAN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2019"

Eficiente) según listado que hace parte de este Acto administrativo y consta de seis (06) páginas.


ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar para la actual vigencia fiscal de 2019, el plan Anual de Adquisiciones, por la suma de MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$1.326.047.000) de la siguiente manera:

ARTÍCULO TERCERO: Envíese copia de la presente resolución a la Tesorería General del Concejo Municipal.


ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir del 01 de enero de 2019


COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Yumbo el cuatro (04) de enero de 2019.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente Concejo Municipal


GIOVANNY ESCOBAR CASTRO
1er Vicepresidente Concejo Municipal


JAMY LEN SERRAZO
2do Vicepresidente Concejo


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo Municipal



Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez- Técnico
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo
Archivado: Carpeta Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo  concejoyumbo

off

Nombre	CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
Dirección	CALLE 5 No. 4-40 módulo Uno CAMY
Teléfono	6957195-6693742
Página web	concejoyumbo.gov.co
Misión y visión	La entidad CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO tiene como MISIÓN: velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales. Y VISION: Proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país. La entidad se compromete a estudiar y aprobar proyectos de acuerdo dentro del marco de la constitución y la ley. Cuenta con personal competente y servidores íntegros en función del mejoramiento continuo lograr el desarrollo integral y equitativo del municipio. Guillermo Becerra Caicedo-secretaria general-3146935419-guibeca@gmail.com
Perspectiva estratégica	
Información de contacto	
Valor total del PAA	\$ 1.326.047.000
Límite de contratación menor cuantía	\$ 231.872.480
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 23.187.248
Fecha de última actualización del PAA	10/01/2019

B. ADQUISICIONES PLANEADAS		Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere en vigencias futuras?	¿Se requiere en vigencias futuras?	Datos de contacto del responsable
1	Códigos UNSP-SC	Descripción								
2	80111601	PRESTAR APOYO A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN EL ESTUDIO, REVISIÓN, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO MUNICIPAL Y CONTROL POLÍTICO APOYAR A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL Y APOYAR A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL Y MISIONAL DE CARÁCTER NORMATIVO.	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE DE 2019	DIRECTA	PROPIOS	16.500.000	16.500.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO-guibeca@gmail.com-3146935419
3	80111601	MISIONAL DE CARÁCTER NORMATIVO.	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE DE 2019	DIRECTA	PROPIOS	16.500.000	16.500.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO-guibeca@gmail.com-3146935419
4	80111601	MISIONAL DE CARÁCTER NORMATIVO.	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE DE 2019	DIRECTA	PROPIOS	16.500.000	16.500.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO-guibeca@gmail.com-3146935420

17	80111601	PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	12 MESES	DIRECTA	PROPIOS	27,500,000	27,500,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
18	80111601	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ATENCION PERSONAL Y TELEFONICA, EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V).	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	33,000,000	33,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935420
19	80111601		01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	16,500,000	16,500,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulibeca@gmail.com- 3146935419
20	80111601	APOYO EN EL ARCHIVO DE GESTION EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
21	80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE OFICINA RELACIONADAS CON LA ORGANIZACION Y MANEJO DEL ARCHIVO DEL PROCESO DE CONTROL POLITICO	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
22	80111601	APOYAR A LA CORPORACION LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE LAPAGINA WEB	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
23	80111601	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE GESTION DE BIENES DE SERVICIO Y TECNOLOGIA	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	17,215,000	17,215,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
24	80111601		01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulibeca@gmail.com- 3146935419
25	80111601	APOYO EN EL PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO EN LO REFERENTE DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
26	80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE OFICINA RELACIONADAS CON LA ORGANIZACION Y MANEJO DEL ARCHIVO DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
27	80111601	APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
28	80111601	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION A CONTROL INTERNO	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
29	80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE OFICINA RELACIONADAS CON LA ORGANIZACION Y MANEJO DE LAS COMUNICACIONES DEL PROCESO DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA	01 DE FEBRERO -27 DE DIC	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13,200,000	13,200,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419

30	80111601	PRESTACION DE SERVICIO PARA APOYAR LABORES DE OFICINA RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	12 MESES	DIRECTA	PROPIOS	13.200.000	13.200.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935420
31	76111501	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	11 MESES	MINIMA	PROPIOS	133.000.000	133.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419
32	80111609	ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA CONTABLE ASCOII	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	5.000.000	5.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419
33	50161800	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN TECNICO O INGENIERO DE SONIDO PARA MANTENIMIENTO E INSTALACION DE CONSOLAS SALA DE PLENARIAS	FEBRERO-MARZO	1 MES	DIRECTA	PROPIOS	10.000.000	10.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935421
34	80111601	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORIA EN EL PROCESO DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA	15 DE ENERO -27 DE DICIEMBRE	1 DIRECTA	PROPIOS	36.000.000	36.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419	
35	80111601	AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y DESARROLLAR PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL QUE REQUIERA EL CONCEJO DE YUMBO	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	1 DIRECTA	PROPIOS	33.000.000	33.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419	
36	80111601	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES COMO ABOGADO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO	15 DE ENERO -27 DE DICIEMBRE	1 DIRECTA	PROPIOS	60.000.000	60.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419	
37	80111601	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES COMO ABOGADO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	1 DIRECTA	PROPIOS	33.000.000	33.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419	
38	80111601	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS ASESORANDO LA GESTION DE BIENES Y SERVICIOS Y TECNOLOGIA	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	1 DIRECTA	PROPIOS	33.000.000	33.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419	
39	81111800	PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO A LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL ADEMAS DE APOYAR LA GESTION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL.	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	36.000.000	36.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935419
40	80111601	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	01 DE FEBRERO -27 DE DICIEMBRE	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	33.000.000	33.000.000	NO	NO	GUILLELRMINA BECERRA CAICEDO- gubbeca@gmail.com- 3146935420

41	80111601	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR EL PROCESO DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA EJECUCION DE SUS PLANES Y PROGRAMAS, Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA PLANEACION IMPLEMENTACION EJECUCIO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DELIMPG	15 DE ENERO DICIEMBRE 11,5 MESES	DIRECTA	PROPIOS	23,000,000	23,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935420
42	80111601	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS AMBIENTALES DE PROCESOS PARA ASESORAR EN EL PROCESO DE GESTION HUMANAY LO CONCERNIENTE AL PEGIR CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR EN CONOCIMIENTOS DE NORMAS CONTABLES PARA EL SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS NICPS	01 DE FEBRERO -27 DE DICI	DIRECTA	PROPIOS	33,000,000	33,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935421
43	80111601	ALMACENAMIENTO EN EL APLICATIVO DE GESTION DOCUMENTAL Y SOPORTE EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO	15 DE ENERO DICI 27	DIRECTA	PROPIOS	46,000,000	46,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
44	80111601	COMPRA DE ELEMENTOS DE CAFETERIA	FEBRERO-JULIO	DIRECTA	PROPIOS	18,000,000	18,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
45	80111601	COMPRA DE UTILES DE ASEO	FEBRERO A NOVIEMBRE	DIRECTA	PROPIOS	37,000,000	37,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935423
46	50161800	COMPRA DE PAPELERIA	FEBRERO-MARZO	MINIMA	PROPIOS	7,350,000	7,350,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
47	47132102	COMPRA PARA INSUMOS AIRES ACONDICIONADO	FEBRERO-MARZO	MINIMA	PROPIOS	6,300,000	6,300,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
48	44121705	COMPRA DE EQUIPOS Y LICENCIAS	JUNIO-JULIO	MINIMA	PROPIOS	10,500,000	10,500,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935422
49	50161800	COMPRA MUEBLES DE OFICINA	ABRIL-MAYO	MINIMA	PROPIOS	20,000,000	20,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935423
50	50161800	SALUD OCUPACIONAL	MARZO-ABRIL	MINIMA	PROPIOS	6,000,000	6,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935423
51	47131501	COMPRA DE SILLAS, ESCRITORIOS ELEMENTOS DE OFICINA	JUNIO-JULIO	MINIMA	PROPIOS	7,000,000	7,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935424
52	80111502					6,000,000	6,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419
53	41123302					6,000,000	6,000,000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- guibeca@gmail.com- 3146935419

54	78111800	PLAN DE CAPACITACION	FEBRERO-DICIEMBRE	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	16.700.000	16.700.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
55	78111800	REALIZACION DE CABILDOS	FEBRERO A DICIEMBRE	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	5.000.000	5.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
56	78111808	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	FEBRERO-DICIEMBRE	11 MESES	DIRECTA		3.000.000	3.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
57	80111601	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE VIDA DE CONCEJALES, Y LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL	ABRIL A DICIEMBRE DEL 2019	12 MESES	MINIMA	PROPIOS	21.000.000	21.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
58	78111800	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL PLAN DE MEDIOS TRAUTAS PUBLICITARIAS EN PANTALLA ELECTRONICA CONCEJO MUNICIPAL, DIARIO IMPRESO, CUNAS EN CANAL REGIONAL	FEBRERO-DICIEMBRE	11 MESES	MINIMA	PROPIAS	55.000.000	55.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
59	82101900	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION Y DIFUSION DE UN PROGRAMA RADIAL PARA LA DIFUSION DE LA GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO Y LA EMISION DE PAUTAS Y/O CUNAS	MARZO-NOVIEMBRE	10 MESES	MINIMA	PROPIOS	14.000.000	14.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
60	82101900		FEBRERO-DICIEMBRE	11 MESES	DIRECTA	PROPIOS	7.482.000	7.482.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
61	55101500	REALIZACION DE UNA REVISTA DE LA GESTION ANUAL DEL COCNEJO	OCTUBRE-DICIEMBRE	3 MESES	MINIMA	PROPIOS	5.000.000	5.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
62	14111500	SERVICIOS PUBLICOS	ENERO-DICIEMBRE	12 MESES	DIRECTA	PROPIOS	12.000.000	12.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419
63	80111601	PROCESOS DE CONVOCATORIA PARA LOS CARGOS DE ELECCION DE SERVIDORES PUBLICOS ATRIBUIDOS A LA CORPORACION	SEPTI-DICIEMBRE	4 MESES	CONVOCA	PROPIOS	75.000.000	75.000.000	NO	NO	GUILLERMINA BECERRA CAICEDO- gulbeca@gmail.com- 3146935419

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripcion	Posibles codigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable